

Franqueo concertado

SUSCRIPCIONES

Guadalajara, mes. . . . . 0,50  
 Provincias, trimestre. . . 1,50  
 Extranjero, id. . . . . 3

Pagos adelantados

Número suelto, 10 cts.

# La Región

Franqueo concertado

PERIÓDICO BISEMANAL

Se publica los martes y viernes

DIRECTOR:

JOSÉ MARÍA COLANO

OFICINAS: SAN MIGUEL, 8, BAJO

Telegramas: Reji6n

## DINERO

al Comercio y particulares, clases pasivas, sueldos personales y sobre toda garantía sólida.

Plaza de D. Pedro, núm. 5, principal  
 De cinco á ocho noche.

## LOS SUPLICATORIOS

Vuelven las oposiciones á la carga contra el Gobierno tomando como pretexto la cuestión de los suplicatorios.

Así como el acuerdo de Julio fué barrenado por las minorías, así también se trata de interpretar á su manera, el acuerdo de llevar á la Cámara un proyecto de ley que regule el procedimiento para procesar á Senadores y Diputados.

Esto ya no se estima como una cuestión política, sino como una cuestión de formalidad.

El proyecto debía aprobarse sin oposición por votación unánime, tan unánime como fué el acuerdo.

Pero los diputados de oposición les importa un mito todo lo convenido y acordado.

El caso es huir de las mallas del código penal y tener una patente en corso para delinquir, sin temor á que el poder judicial trate de la persecución y castigo del delito cometido.

¿Es esto liberal?

Y luego se declama contra el régimen de castas y de clases.

¿Puede haber privilegio más irritante que esa amnistía que apriori se pretende para todos los diputados y senadores?

Ellos pidieron la ley con jurisdicción privilegiada, que por lo que tenía de privilegio ya era contraria al sentir y al pensar del Sr. Maura, y ellos mismos son hoy los que se oponen á su aprobación.

Ante semejante informalidad, ante conculcación tan notoria de los principios de la justicia, y de la lógica será cosa de recordar al Sr. Maura aquella célebre determinación de Cromwel en la cámara inglesa.

Cerrar las Cortes y poner un letrero en la puerta donde todos los españoles lean: *Esta casa se alquila.*

## Pequeñeces

*Caía la tarde; tarde otoñal hermosa y triste al mismo tiempo, hermosa porque las nubes no sirven de pantalla al hermoso sol, y triste, porque el desprendimiento de las hojas, dejan ver paulatinamente las desnudeces de las ramas.*

*Era una población antigua y fea, las calles son estrechas, y altas las casas; desde las aceras contemplase el cielo á girones.*

*En una de esas casas altas vi el otro día asomada á uno de sus balcones una joven, cuya triste fisonomía impresionóme profundamente; ¿por qué no lo sé ni lo sabré nunca.*

*La mujer que con la tristeza retratada en su semblante tanto me impresionó, podrá tener veintidos años á lo sumo; de faz trigueña, con hermoso pelo negro y ojos azules, parece enteramente divina aparición, que con su mirada penetrante y dulce llega al alma impresionándola toda.*

*En un balcón más alto y frente al suyo estaba yo contemplando aquella belleza, que con la vista clavada en la majestuosa limpidez del azul cielo, sosteniese la cara con diminuta mano. En un pequeño movimiento que con su brazo hizo, pude contemplar una pulsera ancha de oro que parecióme de las llamadas de petición de mano; así era en efecto, y según aprecié después con ayuda de unos gemelos de Teatro, tenía inscrito en brillantes el nombre de Mariano.*

*Acto continuo hiceme la siguiente pregunta, ¿era aquella mujer casada ó soltera?*

*Este dilema tocábame resolver cuando la bella retiróse del balcón, dejándome sumido también en una vagarosa tristeza que sin saber por qué atenazaba mi mente.*

*Aquella misma tarde comencé mis averiguaciones, y con poco trabajo pude enterarme que estaba próxima á contraer matrimonial enlace con un distinguido joven, al par que poseedor de cuantiosa fortuna.*

*Al conocer estos detalles preguntéme la causa*

*de su tristeza, y no encontré mi torpe imaginación satisfactoria respuesta.*

*Sin duda alguna era aquella mujer poseedora y quizás cómplice de alguna misteriosa leyenda de amor, leyenda abrojosá tal vez, puesto que turbó la sonrisa placentera que siempre debe ocupar los labios de una joven hermosa, próxima á enlazar su vida con un hombre que siempre debe ser el elegido libremente por el corazón.*

*Después de estas consideraciones vi un poco más claro, examiné en mi interior la fisonomía que habia contemplado por la tarde, y no pude menos de deducir que mi hermosa protagonista se casaba contra su voluntad.*

*Aquella noche no pude conciliar el sueño pensando en la angustiada vida que seguramente espera á mi bella protagonista.*

EDUARDO PALACIO-VALDÉS

## Plato del Día

.....y no de cocina

Se coje una buena trucha:

Se enmanteca desde luego,

Y se la dá mucho fuego:

Sal poca, pimienta mucha,

Aunque algunos les repucha,

Se la untá bien de mostaza;

Después se agrega una taza

De algún picante cruel,

Y con hojas... de laurel

Se sirve en fonda ó en plaza.

## Revista Agrícola

CAMINOS VECINALES

en relación con la Agricultura, Industria y Comercio.

Sr. Director de LA REGIÓN.

Muy señor mío: A las excitaciones dirigidas en su apreciable periódico á los agricultores para que dieran á conocer los resultados obtenidos con el empleo de los abonos químicos, aunque tarde, hemos de manifestarle que las experiencias llevadas á cabo en los campos experimentales números 150 y 151 en cereales y 205 en viñas, los resultados superaron á las esperanzas que concebimos.

Suministradas las cantidades suficientes por la casa de D. Amadeo Crós, de Barcelona, recolectamos en cereales y viñas triple cantidad que en el terreno no abonado, y comparado también con la

siembra en terreno abonado con redil de ganado lanar que se viene considerando como insustituible, encontramos también alguna diferencia en pró del abono químico.

Con tan buenos resultados y siendo conveniente: símo su empleo á pesar de los precios algo elevados, nos vemos precisados á suspender su publicación ¿por qué causa? por la falta de vias de comunicación, que hacen necesario el transporte de los productos á lomo.

Hace pocos días terminó el plazo de tres meses que la tercera disposición transitoria de la Ley de 30 de Julio último concedía á las provincias que no hubieran celebrado contrato con el Estado, para solicitarlo, y no sabemos que nuestra Diputación provincial, penetrada de la necesidad que sienten los pueblos porque se les dote de facilidades para verificar las transacciones, haya procurado entenderse para poner en condiciones á esta provincia, á fin de obtener la construcción de los 200 kilómetros que otras más afortunadas ó mejor regidas han conseguido.

Dice un refrán que el harto no se acuerda del hambriento y encuentra justificación si consideramos que no hallaremos un solo diputado provincial por cuyo punto de residencia no transiten carros, bien sea por carreteras ó porque el terreno poco accidentado las haga menos precisas.

La Ley de 30 de Julio ya referida tiene por objeto dar la dedada de miel á los pueblos aislados toda vez que con el nombramiento de juntas que no llegarán á constituirse, se aplazará indefinidamente la construcción de tan deseadas vias de comunicación, que pudieran llevarse á la práctica modestamente, tal como las concibió el Sr. Gasset, sin tantas dilaciones y con mejor deseo.

El cuerpo de caminos que en las capitales de provincia tiene sus oficinas y que está dando pruebas de moralidad, laboriosidad y honradez, es el llamado á recibir el encargo de recorrer la provincia á fin de cerciorarse de las verdaderas necesidades, é informar á los gobernadores sobre la conveniencia de poner en comunicación á los pueblos que por su importancia, comprendieran que no deben permanecer aislados, procurando siempre y á fin de que los beneficios alcanzasen á mayor número de pueblos, proyectar siguiendo á ser posible por los caminos actuales como muy atinadamente decía el Sr. Gasset, el arreglo solo de los trozos indispensables para el tránsito de carros, saltando y dejando en el estado en que se encuentran aquellos otros que sin reparaciones importantes pueden servir para el tránsito de carruajes sin grandes molestias, dejando al cuidado de los respectivos Ayuntamientos las pequeñas reparaciones que serían obligados á ejecutarlas.

— 78 —

se ha pensado en que debajo de esas capas hay tesoros inmensos que solo esperan la mano del hombre para exhibirse á la luz, y traer con su abundancia la felicidad y la riqueza que ambiciona siempre el hombre.

Que el terreno de Hiendelaencina y pueblos limítrofes es minero, no cabe duda alguna.

Es un país poco menos que improductivo, agrícolamente considerado, que viene á tener como término minero una anchura de 20 kilómetros de E. á O. por otros 15 á 20 de N. á S. y está situado en una pendiente de bruscos descensos cuya máxima altura barométrica acusa 1.885 metros sobre el nivel del mar en la cumbre del Alto-Rey y 1.082 en la pequeña planicie donde se asienta Hiendelaencina.

Su composición geológica es prolongación del terreno primitivo abundante en gneis y micacita, si bien ofrece la particularidad de encerrar filones metalíferos en capas de aluvión casi sepultadas por inmensos pizarrales.

El clima es generalmente frío oscilando sus temperaturas máxima y mínima entre 30.° y 12.° en verano y 20.° á 8.° en invierno, pues como ya hemos visto se halla en una de las estribaciones de la Sierra.

Región tan abrupta y brava no puede menos de ser muy á propósito para las industrias siderúrgicas, y harto lo han demostrado los anteriores apuntes; pero nuestro carácter, en otras cosas tenaz y porfiado, nos ha hecho ser volubles y desconfiados á la menor dificultad, y hemos abandonado las minas precisamente en la época en que los adelantos modernos facilitaban su laboreo y explotación. Una simple falla, un cambio de orientación en los filones, ha desilusionado á nuestros padres haciéndoles abandonar un negocio realmente muy productivo, como si al encontrar aquel obstáculo se hubiera agotado el inmenso almacén que guarda la naturaleza.

— 79 —

De nada ha servido el ejemplo de lo que sucedía en otras nacienes. Las minas de Gelivara y Kinmovara, en el círculo polar, empezaron á explotar el hierro magnético en condiciones mucho peores que las de plata de Hiendelaencina; pero hubo perseverancia, el capital no temió y hoy figuran en primera línea entre todas las del mundo.

Si el terreno ha dado filones de plata en una extensión más ó menos considerable y con la riqueza que los dió, no es presumible que fuesen vetas aisladas producidas por caprichos naturales, sino criaderos formados por reacciones químicas y dependientes de grandes masas metalíferas que yacen á más ó menos profundidad.

No existe tratado de minería ó de geología que no conceda á esta región de Castilla gran importancia minera; podrá su explotación ser más difícil, según la naturaleza de los terrenos en que se opere; más sin disputa es de seguros resultados, como lo ha sido la de *Canto Blanco* y *Santa Cecilia*.

Existiendo, como existen indicios de minerales tan ricos como los que estas minas han dado, ¿qué se necesita para que esa riqueza minera vuelva á ser vivificadora? Capital y solo capital.

El terreno no ha cambiado y por consiguiente solo se requiere perseverancia para seguir buscando el filón rico, cuya huella se ha perdido por efecto de algún trastorno geológico; pero que es necesario perseguir con insistencia sin desmayar ante obstáculos que no pueden menos de presentarse en las capas profundas de nuestro planeta.

EDUARDO CONTRERAS.

Madrid 1.º de Mayo de 1904.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y SEMILLAS DE **CARLOS RACAUD** ZARAGOZA. Inmenso surtido de árboles frutales de todas clases, árboles forestales y de adorno, Arbustos de flores y Semillas de hortalizas, forrajeras y praterenses. Representante en Fontanar, Felipe Puerta

AGENTES Se necesitan agentes con referencias en todas las cabezas de partido. Ganarán buenas comisiones. Dirijirse con sello para la contestación á don Manuel Domingo. Condesa de la Vega del Pozo núm. 10, pral. GUADALAJARA EN la villa de Humanes, se vende barata una casita de dos pisos con corral y bien situada. Para mayores datos puede acudirse á don Luciano Castellot, Museo, 20, Guadalajara.



Los gobernadores elevarían al Ministro las propuestas con el orden de preferencia, teniendo presentes las observaciones de la oficina referida, para que la dirección respectiva ordenara su ejecución, y con este procedimiento, con poco dinero y una voluntad bien dirigida, se tendrían caminos carreteras sin necesidad de trámites superfluos que todo lo embarazan, sirviendo solo para no hacer nada.

Hoy que la carestía de las subsistencias atraen la atención general, dibujándose conflictos sensibles siempre, es de actualidad pensar en la facilidad de las transacciones, pues con ellas tendrían remedio en mayor ó menor grado, y pondremos un sencillo ejemplo; hoy se cotiza la fanega de trigo en la capital que entendemos sea de 94 libras á 52 reales, aquí la tenemos á 48 las 98 libras, de suerte que con la habilitación de tres kilómetros de camino que imposibilita el acceso á los llanos de la campiña alta, pudiera ofrecerse tres reales más barato en la capital el cándel de clase superior que aquí se produce. Las codiciadas patatas serranas serían objeto también de concurrencia á precios baratos. Las leñas y carbones pudieran concurrir por cientos de millones de toneladas á precios ínfimos y así sucesivamente otros productos de que es pródigo este suelo, que yacen estancados y desconocidos tan solo por que la Diputación provincial y el Ministerio de obras públicas no aciertan á dotar á los pueblos económicamente de vías de comunicación habilitadas, que producirían incalculables beneficios á los pueblos en ellas interesados en particular, y al resto de la nación en general.

A reserva de continuar sobre esta campaña si estas mal pergeñadas líneas escritas á vuela pluma merecieran los honores de la publicación, terminamos no sin hacer constar que esta villa á pesar del olvido en que se la tiene y si se exceptúa la defensa contra la filoxera por creer que bastante se hace con defendernos del mildiú y el oidiú dignos también de defensa, y que debieran pagar aquélla solo los pueblos que están libres de estas plagas vitícolas, terminamos repetimos, haciendo presente que este pueblo no adeuda un solo céntimo por contingente provincial ni al Estado por concepto alguno.

Gracias anticipadas y se repite suyo afectísimo amigo s. s.

q. l. b. l. m.  
BENITO CANO.

Valdepeñas de la Sierra, Noviembre de 1904.

## TEATRO

Como estaba anunciado, el domingo verificáronse en nuestro coliseo dos funciones, una de tarde y otra de noche; de la primera más vale no hablar, el público aburriose soberanamente y no protestó por un exceso de delicadeza.

El programa fué *El señor de Zaragata*, y *Los Domadores*.

*El señor de Zaragata*, es la mayor majadería que he visto, no tiene pies ni cabeza, es inverosímil hasta más no poder, en fin que á su autor no creo se le ocurra volver á hacer otra obrita por ese estilo.

*Los Domadores* es una producción de Sellés muy bonita para leída, pero imposible para verla representada, pues no es real ni muchísimo menos que la precocidad inconcebible de un niño de cuatro años, haga cambiar de ideas á un hombre hecho y derecho y convencido hasta la saciedad, de la bondad de las ideas que sustenta.

Por la noche escuchamos el hermosísimo dra-

ma de Guimerá, traducido por D. José Echegaray *Tierra baja*; de la obra no puedo decir nada, siendo que no sea peor, para poder atreverme á juzgarla. Creo que todo el mundo la conoce y si hay alguien que no la conozca peor para él.

La interpretación no pudo ser mejor y de ello da una idea, el que un público tan apático como éste, hiciese cosa que nunca he visto, subir el telón entre prolongados aplausos al final de todos los actos.

*Manelik* lo caracterizó Fernández á las mil maravillas; *Marta* encajó de lleno en las facultades de la Sra. Cob, que es una actriz de cuerpo entero; *Nury* muy bien ajustado á las facultades de la señorita Carrasco y por último, *Sebastián*, el papel traidor, tuvo un felicísimo intérprete en el señor Guirao.

El final del primero y segundo acto y el momento en que *Manelik* hiere á *Marta*, fué todo ello premiado con espontáneas ovaciones que duraron largo rato.

Pero lo mejor de la noche, lo que pocas veces se vé mejor representado, fué el tercer acto; *Marta* y *Sebastián* dijeron su última escena tan magistralmente que no cabe más; el solemne instante en que aparece *Manelik*, el supremo momento en que es imposible sostener la tensión del público, fué tan bien representado que acoció la sala con una nutrida salva de aplausos.

La muerte de *Sebastián* fué por último el clon de la noche, el Sr. Guirao posesionóse de su papel de tal manera, que congestionado, con la cara amarotada, dejóse caer tan magistralmente que los aplausos impidieron oír la escena final del hermoso drama.

En resumen, la obra no pudo estar mejor hecha salvo ligerísimos detalles, siendo el más saliente que *Marta* que en el primer acto debe salir vestida de negro porque va á casarse, debe vestir en los otros dos el traje de *Lugaraña*, con falda corta y alpargatas.

Tanto gustó la obra, que numeroso público acudió al empresario en demanda de un nuevo contrato que según creo ya está firmado á estas horas.

Mañana hará su debut la compañía de ópera, que es la misma lista publicada por mí el otro día, salvo dos ó tres personajes que han sido substituidos con ventaja.

Para final ahí va mi entusiasta é insignificante enhorabuena á los intérpretes de *Tierra baja*, enhorabuena que hago extensiva á Castelló el cual se convencerá por los ingresos de taquilla, que un público que también se porta, es digno de que de vez en cuando se le traigan compañías que valgan.

Esta es la opinión sincera, salvo cualquier otra que de antemano respecta, de

FONÓGRAFO.

## LA POLICIA

Repetidas veces hemos deplorado en estas columnas el mal estado del servicio policiaco, en esta capital.

Reconociendo de buen grado la mejor voluntad en los inspectores y agentes, llamamos en su día la atención del Gobierno, sobre la necesidad de aumentar el personal, que en número tan escaso realiza el servicio, siempre tarde y siempre con daño.

Como las cosas han cambiado y el principio de autoridad comienza á robustecerse, aquí donde yacía en el olvido, las nuevas iniciativas requieren instrumento apropiado para el mejor ejercicio de la función.

El inspector jefe de policía Sr. Navarro, ha debido sentir ya los efectos del nuevo régimen y aunque tarde, (nunca es tarde si la dicha es buena), apenas ha tomado posesión de su cargo el digno Gobernador civil Sr. Torre Villanueva, le ha confesado pala linamente el total abandono en que aquí se halla, el servicio de seguridad.

Este deber informativo se ha cumplido por el Sr. Navarro, dirigiendo una moción á su jefe, en la que solicita se aumente el número de guardias de seguridad hasta diez y ocho, ó sea el doble, de los que en la actualidad existen.

Las razones que alega el Sr. Navarro, de aumento de población, número excesivo de tabernas, y el mayor tráfico en la estación del ferrocarril, son todas dignas de estima.

Con nueve guardias de seguridad, no se puede vigilar día y noche una población que pasa de once mil habitantes, ni es humano tampoco exigir al agente un trabajo de diez y seis horas diarias.

Para exigir la mayor responsabilidad al funcionario precisa que ante todo y sobre todo, se le ponga en condiciones de realizar debidamente la función.

Ahora bien, esa moción digna del mayor aplauso, en cuanto cumple con toda sinceridad y acierto un deber informativo, merece ser apreciada por el Gobierno central procurando, hasta si preciso fuere, modificar el presupuesto, aumentando el capítulo correspondiente del personal policiaco en esta capital.

Pero en ella no se contiene más que una mínima parte de cuanto afecta á la policía de Guadalajara, lo que dice relación á sus agentes subalternos.

En este sentido estamos conformes de toda conformidad.

Porque el alma de la policía está en el servicio de inspección y éste, como repetidamente hemos dicho, deja mucho que desear.

El trabajo material es para el agente, pero la dirección, ni requiere mayor número de jefes, ni más horas de trabajo, ni le importa para nada los mayores aumentos de población y de extensión territorial.

Lo que importa es tener voluntad, inteligencia y sentido práctico de la función que se realiza, no confundiendo lastimosamente la seguridad pública con el favor del Gobierno, que tan singular merced solo está reservada á quien puede y debe darla, ni la simple delegación para el solo efecto del mantenimiento del orden público, con otra clase de representaciones que semejan mandatos del orden político, jamás otorgados por nadie á los inspectores de policía.

La inspección de policía tiene una jurisdicción determinada y concreta y sin salirse de ella tienen los inspectores ancho campo donde lucir sus facultades y buenas disposiciones para el cargo.

La política hace perder un tiempo precioso y está reñida con la nómina.

Que ese deber informativo, se cumpla de igual manera con relación á todos los demás servicios—sin excluir el de higiene—es lo que deseamos y con el acierto que imprime á todas sus determinaciones el nuevo Gobernador Sr. Torre Villanueva, el servicio de policía en la totalidad de sus funciones dejará de ser como hasta aquí un problema sin solución satisfactoria.

## Sport arriacense

El domingo con una mañana hermosísima y ante un numeroso público, tuvieron feliz término las carreras de bicicletas organizadas por la Unión Velocipédica Española.

La carrera era de Madrid á Guadalajara; tomaban parte en ella dos bandos el encarnado, y el amarillo, habiendo obtenido el premio en representación del ban lo encarnado D. Antonio Crespo, que fué el primero en llegar.

A los cinco minutos llegó su contricante señor Amonátegui, que no por no haber ganado la carrera, deja de ser digno de alabanza, pues hizo en muy poco tiempo el recorrido.

La carrera resultó un poco deslucida, debido al mal estado de la carretera. Catorce automóviles y 108 motocicletas y bicicletas, quedáronse en Alcalá en espera de sus compañeros; dichos coches hubieran llegado á esta población sino hubiera sido por el mal estado de dicha carretera.

De esta población y acompañando á los carreristas, salieron varios socios del *Sport arriacense*, llegando á Alcalá, donde fueron invitados á un magnífico banquete.

En los brindis, que fueron muchos, se derrochó ingenio y se consolidó la amistad entre las dos sociedades.

Antes de los postres se leyó un telegrama del Alcalde de esta población, adhiriéndose al acto y diciendo que debido á la indisposición que padecía ese día, no pudo testimoniárselos con su presencia el afecto que esos actos le merecen.

Por la noche y vivamente impresionados por la amabilidad con que fueron obsequiados, regresaron á esta población los excursionistas sin haber sufrido ningún incidente y deseosos de que pronto se verifique otra excursión, la mejor manera de fomentar el *sport* entre los aficionados.

OLONIO.

## Información

Para 1905

Tan pronto como obren en poder de nuestros corresponsales las oportunas instrucciones, anunciaremos la suscripción para el próximo año de 1905 y los regalos que hemos de ofrecer á nuestros abonados.

Estos serán en mayor número que el año anterior y conformes con las necesidades y gustos de nuestros suscriptores.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro maestro en el foro D. Baltasar P. Zabia, y con este motivo recordamos á su distinguida familia el testimonio de nuestro pesar por su desgracia.

Todas las misas que se celebren mañana en la Iglesia del Carmen, serán aplicadas en sufragio de su alma, así como por el eterno descanso de D. Jaime Zabia, las que el día 25 se celebren en dicha Iglesia y en la de San Nicolás el Real.

Dentro de breves días darán principio las obras de edificación de una casa de recreo en el pintoresco sitio de *Zurraque*. Será habitada dicha finca por cuatro jóvenes de esta ciudad, que concurren bastante á aquellos lugares.

Interesante

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos es el éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades.

El día 16 del corriente iniciése en el pueblo de Majaelrayo, partido de Cogolludo, un incendio tan intenso, que destruyó cuatro casas en poco más de media hora.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Procedentes de Teruel hace unos días han llegado á esta población, donde piensan fijar su residencia, nuestro querido y particular amigo D. Ricardo Caballero y señora.

Con motivo del 50.º aniversario de la declaración dogmática de la Inmaculada Concepción, las Religiosas Concepcionistas del Carmen proponense solemnizarlo con el mayor esplendor, celebrando solemnísimos cultos á su Excelencia Titular.

El día 30 empezará el Novenario con sermón todas las tardes, y el día 7 salve cantada y música de ocho á diez de la noche en la Plaza del Convento que se iluminará con luz eléctrica.

Al siguiente día se celebrará la función princi-

## EPÍLOGO

Algunas consideraciones que pueden servir de complemento á lo dicho por mi querido padre.

Es innegable que al legarnos los árabes sus entonces importantes conocimientos y su civilización refinada y aristocrática, dejaron también en nuestras venas la sangre que circulaba por las suyas, su fatalismo y su inconstancia.

España ha permanecido como aletargada durante siglos, viviendo de sus glorias militares y del producto, á veces no escaso de su riqueza rústica. Por dirigir la vista al espléndido cielo que nos envuelve, no hemos fijado la mirada en la tierra, y á lo sumo nos hemos contentado con arañar la superficie, mirando como trabajos de Hércules, superiores á las humanas fuerzas, los que en otros países son labores cotidianas á las que nadie les da importancia.

De un lado esta pereza ingénita y de otro la fatal costumbre de nuestros gobernantes de oponer dificultades á la industria en lugar de favorecer su desarrollo, han sido causa de que las cuestiones mineras no se aclimaten en el país, y que los capitales se dediquen á la cómoda explotación de la Deuda del Estado, que sin riesgos ni molestias les produce regular interés. Solamente cuando el decaimiento de la agricultura por la falta de fertilidad de las capas superiores del terreno ha amenazado con el hambre,

LA UNIÓN AGRÍCOLA  
Sociedad nacional Cooperativa de Agricultores  
Dirección general.—Valladolid  
Seguros contra incendios, heladas, pedrisco y á todo riesgo.  
Préstamos á los socios al 5 por 100 anual y seguro vitalicio gratuito á los tres años de haber ingresado en la Sociedad.  
Hacen falta representantes y agentes en las cabezas de partido y pueblos en que aún no se han nombrado.  
Para más detalles dirigirse al delegado de la provincia, calle Mayor alta, 51, Guadalajara.—Av.

## Á LOS LECTORES

Recomendamos la casa de canchisa y equipos para novia, que nuestro paisano Emilio Fluiter, tiene establecida en la calle de Caballero de Gracia 11, Madrid.

## Vino

tinto superior del cosechero D. Angel Campos, á 5.00 pts. arrova. Calle de San Ginés, 2, frente al juego de pelota. Hora de despacho de doce á una.



pal, en la que tomará parte el sexteto; por la tarde procesión y á las ocho de la noche, en la Huerta del Convento, se quemará una bonita colección de fuegos artificiales.

Existe el pensamiento de colocar en ese día en la fachada de la Iglesia y en el hueco existente para ello, una imagen de la Virgen.

Varios devotos prestan su ayuda para que tal festividad resulte con el mayor esplendor.

Anteayer apareció ahogado en el río Tajo, término de Sacedón, un hombre de unos cincuenta años de edad próximamente, sin que haya podido ser identificado todavía, á pesar de las pesquisas realizadas por las autoridades. Créese que se trata de un suicidio.

Ha dado á luz en Madrid, con toda felicidad un hermoso niño, la esposa de nuestro querido amigo el ingeniero de caminos D. Angel Soriano.

El domingo último tuvimos el gusto de saludar en esta población, al docto profesor de la Universidad Central Sr. Ureña.

Ha sido destinado á Valladolid, donde se trasladará dentro de breves días con su familia, nuestro querido amigo el joven capitán de Ingeniero D. Francisco Vidal.

El próximo domingo, como habíamos anunciado, debutará en este Teatro principal, la compañía de aficionados que dirige nuestro querido amigo D. Manuel Díaz Molina, poniendo en escena las bonitas obras *La rebotica*, *Un crimen misterioso* y *El nido*.

Dadas las simpatías y la fama de buenos actores de que gozan en esta población, no es aventurado augurarles un éxito completo.

Ha sido detenido en Fontanar el joven Victoriano Martínez y Martínez, por intento de violación y amenazas de muerte á la joven de Yunqueira Adriana Esteban Blás, de 12 años.

Se encuentra vacante por jubilación del que la desempeñaba, la escuela de Fuentelsaz.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á Barcelona, el que era Capellán de este Colegio de Huérfanos D. Guillermo Puig.

Ya ha empezado á surtir sus efectos, la circular del Sr. Gobernador.

Por blasfemar en la vía pública, han sido detenidos y multados, dos individuos de esta población.

Celebramos sean cumplidas con celo esas órdenes; pues ya era hora que cesaran esos escándalos indignos de una población culta.

Ha sido detenido en Molina de Aragón Luis Benito Suarez, de 33 años, por intentar asesinar al paisano de Zaorejas Aniceto López Abad, por resentimientos personales entre ambos.

El criminal que se haya convicto y confeso, no pudo realizar su intento gracias á la oportuna intervención de varias personas que estaban presentes en el momento por él elegido, para dar muerte al Aniceto.

Se encuentra en gravísimo estado, temiéndose un fatal desenlace, la madre de nuestro particular amigo el Secretario de este Juzgado municipal D. Luis Fernández.

Ha dado á luz con entera felicidad un hermoso niño, la esposa del ex-Gobernador de Lugo y Bilbao, nuestro queridísimo amigo D. Federico López González.

Reciba dicho señor nuestra más cordial enhorabuena.

Sabemos por conducto fidedigno, que se están haciendo grandes preparativos por la hermandad encargada de la novena de la Purísima, tanto lo relativo á la cuestión religiosa, como al ornato del templo.

Digna de encomio es la conducta de dichas señoritas, por velar en dar mayor realce á esas fiestas religiosas.

Ha regresado de Bermeo (Vizcaya), donde ha pasado una larga temporada, la madre de nuestro querido amigo, el joven alcalde de esta población Sr. Miranda.

Duestra bien venida.

El día 17 de los corrientes, se celebró la boda en Sigüenza del simpático joven nuestro querido amigo Javier Arroyo, con la bella señorita María Sara Hernández.

A la ceremonia asistieron unos ochenta invitados, que fueron espléndidamente obsequiados.

Los novios partieron en el expreso para Zaragoza.

Les deseamos eterna luna de miel.

Han sido trasladados á Viella, el registrador electo de Cifuentes D. Francisco Benavente, y de Piedrabuena el que lo era de Brihuega D. Francisco Marco.

**NOTARIA**

la del Sr. Zuazagoitia, se ha trasladado á la Plaza de Santo Domingo, (hoy Marlasca) núm. 15 principal, donde hay encargo de colocar dinero á préstamo con interés é hipoteca voluntaria en su garantía.

Ha dado á luz con toda felicidad, la esposa de nuestro querido amigo el diputado provincial don Luciano Más.

Tanto la madre como el recién nacido, siguen en perfecto estado de salud. Nuestra enhorabuena.

Varios vecinos del inmediato pueblo de Iriépal, se quejan y no sin fundamento, de que en altas horas de la noche turban la paz de su dueño, unos cuantos graciosos que se entretienen en llamar á las puertas, hacen guerra á los tiestos de ventanas y balcones, llegando á saciar sus instintos, con tranquilas persianas que jamás hicieron otro daño que prohibir al sol su entrada en el hogar del vecino pacífico.

En pueblo tan culto como el de Iriépal, se rea-

lizan estas trapelías por un número escaso de sus habitantes mal avenidos con el público sosiego y desconocedor sin duda del respeto que la autoridad se merece.

El imperio de ésta, debe restablecerse con toda urgencia y á los vestidos de aquella, les toca proceder con energía si no quieren que se les impute la mayor responsabilidad, en los hechos que justamente han llevado la alarma del vecindario.

En Villel ha sido muerto el vecino de Tartanedo Deogracias Alonso Martínez, por su cuñado Juan Abad Alonso.

El asesino presentose en Milmarcos á las autoridades, siendo conducido al Juzgado de Instrucción del partido de Molina.

Ha sido nombrado escribano del distrito del Congreso de la Corte, nuestro particular amigo D. Guillermo Pérez Herrero.

Se encuentra completamente restablecido de la grave dolencia que le ha retenido en cama algunos días, nuestro querido amigo, el profesor de equitación de esta Academia Sr. Hidalgo. Celebramos la mejoría.

Ha dejado de existir en el asilo de esta población, el popular ciego vendedor de periódicos Maximino.

Descanse en paz.

El jueves último pasaron el día cazando en un monte de las cercanías de Matillas, los Sres. Conde de Romanones, Tovar y Bermejillo, dueños de la citada finca.

Ha sido inaugurada en Brihuega, la nueva instalación de luz eléctrica de la fábrica de D. Angel Herraiz.

La nueva fábrica, que ha sido aumentada en lo relativo á maquinaria, promete dar muy buenos resultados.

**Vida Política**

*Los momentos actuales son de expectación para la política provincial.*

*Es inútil negar que la atmósfera se ha oxigenado y que la provincia toda está ya notificada de que en la plaza de Beladiez está el Gobernador civil de Guadalajara, cosa que hasta los más crédulos se permitían dudar, al ver como se sucedían las personas, y el régimen era el mismo que en tiempo de los liberales.*

*El Sr. Torre Villanueva no se propone hacer política, pero como aquí con hacer justicia y restablecer el imperio del derecho perturbado ya se hace política conservadora, sin proponérselo ni intentarlo, al servir bien los intereses de la justicia, servirá también los de la escuela y el partido á que pertenece.*

*Se nos antoja que para el caciquismo comienza una era de verdadera persecución.*

*En cambio el principio de autoridad se pondrá por las nubes, y la administración municipal abandonada de suyo, resurgirá en toda su moralidad y grandeza apenas se publiquen unas cuantas circulares y se impongan varias correcciones á los que, alentados por la autoridad caciquil que ayudaba á levantarlas, no reparaban en medios de alcanzar el particular provecho con daño de la comunidad.*

*Y si como esperamos el Boletín continúa perdiendo su carácter de casillero oficial, donde sólo tenían asiento los antiguos clichés de bandos que nadie cumple, para ser un verdadero código de administración provincial y municipal que oriente á todos en el mejor desempeño de su destino, se nos figura que la provincia vá á sufrir un cambio tan radical en sus costumbres jurídicas, que difícilmente podrá ser conocida por los liberales, cuando terminados los quinquenios que sean menester, el Sr. Maura, por libre determinación de su voluntad abandone las riendas del poder.*

**Ultima Hora**

POR TELEFONO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 22

A las seis de la tarde

**CONGRESO**

La sesión de hoy ha ofrecido el mayor interés, siquiera los señores diputados no hayan comparecido en número bastante para demostrar al país que en el asunto puesto á debate, todos estaban deseosos de estudiar la enfermedad y aplicar el oportuno remedio.

El Sr. Nogués ha explanado su interpelación sobre la carestía de los artículos de primera necesidad, y desviando la cuestión de todo interés político, en un discurso muy razonado, examinó detenidamente las mil concausas que han determinado un estado de cosas, verdaderamente intolerable para las clases proletarias.

Tratando de aplicar los remedios

que atajen el mal en su rápida y ruinosamente señala el telegrama como primordial función del poder público.»

mente señala el telegrama como primordial función del poder público.»

Estima que el hambre es mala consejera, y al Gobierno más que á nadie le importa buscar pronto resolución al problema, si quiere evitar días aciagos de turbulencias y rebeliones siempre nefastos para la patria.

El Ministro de Hacienda ha contestado al Sr. Nogués, reconociendo que la enfermedad ha sido bien diagnosticada por el diputado republicano, pero que la terapéutica que indica es tan excelente en teoría, como poco práctica para ser aplicada desde el poder, donde hay que medir y pesar toda reforma radical.

**Orden del día**

Continúa la discusión de las reformas de marina.

**SENADO**

Sin ningún incidente digno de mención, se celebró la sesión de hoy en el Senado, siguiendo la discusión sobre el convenio con el Vaticano.

**Firma**

El Ministro de la Gobernación ha puesto hoy á la firma un decreto nombrando jefe del Centro de Telégrafos á D. Ignacio Murcia Martínez.

**Suplicatorios**

Después de muchas conferencias han quedado hoy sobre la mesa del Congreso, los votos particulares suscritos por los Sres. Puigcerver y Suárez Inclán, al dictamen emitido por la Comisión que entiende en el proyecto de ley sobre el tribunal que ha de juzgar á los Diputados y Senadores.

**La Gaceta**

Mañana publicará dicho periódico oficial, la reconstitución de las juntas locales que entienden en las reformas sociales.

**Pensiones**

Hoy se ha reunido en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley, sobre pensiones de las viudas y huérfanos de los médicos muertos en tiempo de epidemia.

Se nombró presidente al Sr. Cortezo y secretario al Sr. Garay.

Inmediatamente se constituyó la comisión y formuló su dictamen de acuerdo con el proyecto.

**Barcelona**

Los vecinos de la calle de Fernando se han adherido al telegrama remitido al Gobierno por la sociedad «El Fomento» y otras.

Se ha publicado una alocución convocando para las cuatro de la tarde en el local de la sociedad «El Fomento» á todos cuantos estén conformes con dicho telegrama para que lo firmen, acordándose también recoger las firmas del Alcalde y el Presidente de la Diputación provincial.

A este acto ha concurrido gran número de personas.

El Sr. Maura ha contestado al mencionado telegrama con otro concebido en los siguientes términos:

«Prosiguiendo la labor enunciada de antes, el Gobierno activa las reformas sin duda urgentes del servicio de vigilancia y seguridad para las cuales lo menos difícil son los recursos pecuniarios, que tiene ya pedidos, y procede con la mayor urgencia en utilizar todos los elementos disponibles que muy acertada-

mente señala el telegrama como primordial función del poder público.»

PERPÉN.

**Mercados**

**El de Valladolid**

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Telegrama núm. 866

Valladolid 22-9'30.

Trigo, 52 reales y medio fanega.  
Centeno, 40 y cuartillo id.  
Cebada, 33 id.  
Algarroba, 39 id.  
Mercado animado.

**El de la Capital**

En el mercado de hoy han regido los precios siguientes:

Cebada caballar á 30 y 31 reales fanega.  
Idem ladilla á 31, 32 y 32 reales y medio id.  
Avena á 20, 20 y medio id. id.  
Trigo á 52 reales.

**Meteorología**

**OBSERVACIONES DEL PARQUE DE AEROSTACION**

MES DE NOVIEMBRE

	DÍA 20	DÍA 21	DÍA 22
PRESIÓN BAROMÉTRICA			
9 (mañana)	708'40	708'92	707'63
15 (3 tarde)	707'07	707'05	705'40
Cantidad de agua recogida en el pluviómetro, en mm.	>	>	1'5
Cantidad de agua evaporada en mm.	1'6	2'4	1'8
TEMPERATURA DEL AIRE:			
Máxima	14'0	13'8	13'8
Mínima	2'0	2'2	9'0
VELOCIDAD DEL VIENTO EN KILÓMETROS POR HORA:			
Máxima	7	7	25
Mínima	0	0	0

**Cocina de LA REGION**

**Huevos á la vienesa**

Se escalfan cinco huevos, se enfrían, se escurren y se envuelven en harina; se ponen á freir un minuto y se echan en una fuente sobre tostadas de pan con manteca.

DR. ZAMPA.

**Sección Religiosa**

Miércoles 23.—San Clemente, papa, Santa Felicitá y Santa Lucrecia.

Jueves 24.—San Juan de la Cruz, carmelita, y Santa Flora.

Viernes 25.—Santa Catalina, virgen, San Moisés y San Gonzalo.

**Compañía de Aerostación**

El día 25 del actual á las once de la mañana, tendrá lugar la venta en pública subasta, en el patio del cuartel que ocupa dicha Compañía, de dos caballos y dos mulas declaradas inútiles.

Guadalajara 18 de Noviembre de 1904.—El Comandante Mayor, Isidro Calvo.

**LA CATALANA**

Esta importante compañía de seguros contra incendios y explosiones, ha establecido la subdirección, en Barrionuevo baja 17, pral. en esta capital, lo que se hace saber á los señores asegurados para los fines oportunos.

**Academia de Ingenieros**

El día 25 del actual se verificará la venta en pública subasta, de seis caballos de desecho. El acto tendrá lugar á las diez de la mañana en el local destinado á Picadero.

Lo que se hace saber para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha subasta.

Guadalajara 17 de Noviembre de 1904.—El Comandante Jefe del Detall, Francisco Gimeno.

SE vende vino superior, en la bodega de don Carlos García Montesoro, Calle Miranda. Horas de despacho de diez de la mañana á una de la tarde, al precio de 5 pesetas arroba. —AL—



Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

**DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL**  
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

# MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á Pesetas 250 semanales  
Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

**ANUARIO-GUIA**  
DE  
GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

ADMINISTRACION  
Mayor alta, 40

Condiciones de la publicación

El Anuario-Guia de Guadalajara y su provincia aparece todos los años el día 1.º de Febrero, formando un tomo en cuarto elegantemente impreso, de nutrida lectura y con magníficos fotogramas

EDICIONES	PRECIO	PRECIO PARA LOS SUSCRIPTORES (precisa el pago adelantado)
Edición en rústida...	2 ptas.	
Id. encuadrada...	250 >	2 pesetas
Id. de lujo...	5 >	4 >

Los de fuera de la capital 35 cént. más para su envío certificado

### SECCIÓN DE PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPECIALES	ANUNCIOS GENERALES
Una línea en el texto (tipo especial)..... 5 ptas.	Una página..... 10 ptas
Página guardada en el texto y en cartulina..... 50 >	Media id. .... 6 >
Media id. id. id. .... 15 >	Cuarta parte id. .... 3'50
Cuarta id. id. .... 30 >	Recomendaciones, cada una. .... 3 >
	Llamadas en el texto, id. id. .... 0'25

Todo anunciante cuyo recibo importe de cinco á diez pesetas, tiene derecho á un ejemplar en rústica; hasta veinticinco á uno encuadrado y desde esta cantidad en adelante, á un ejemplar de lujo del Anuario-Guia.

ANUARIO-GUIA DE GUADALAJARA Y SU PROVINCIA

D. .... que habita en  
calle de  
núm. .... (\*)

Firma

(\*) Se suscribe por uno ó más ejemplares, indicando edición ó desea un anuncio de los varios que se detallan en la Sección de publicidad.

Con este Boletín se acompañará el importe, si se desea gozar del beneficio concedido en el precio á los suscriptores. En todo tiempo se admiten suscripciones y anuncios para el Anuario próximo.

**Gran esterería**  
DE  
**Miguel Pérez Patiño**  
Plaza de Bradi núm. 1,  
(frente al Teatro)

Esta casa ofrece á sus favorecedores una gran colección de esteras de todas clases, pitas, cordelillos y avacás. Servicio esmeradísimo.

Esta casa cuenta con numeroso é inteligente personal para toda clase de trabajo propio del ramo. Se arreglan toda clase de alfombras y esteras usadas.

Esteras de esparto valenciana en colores y blanca. Idem blanca del país á 0'30 céntimos vara colorada; por rollos sin colocar á 6 pesetas uno.

Precios fijos. Se vende á pagar á plazos y por meses previa presentación de persona conocida que responda del pago.

Esmero, economía, y prontitud

**Sturgess y Foley**

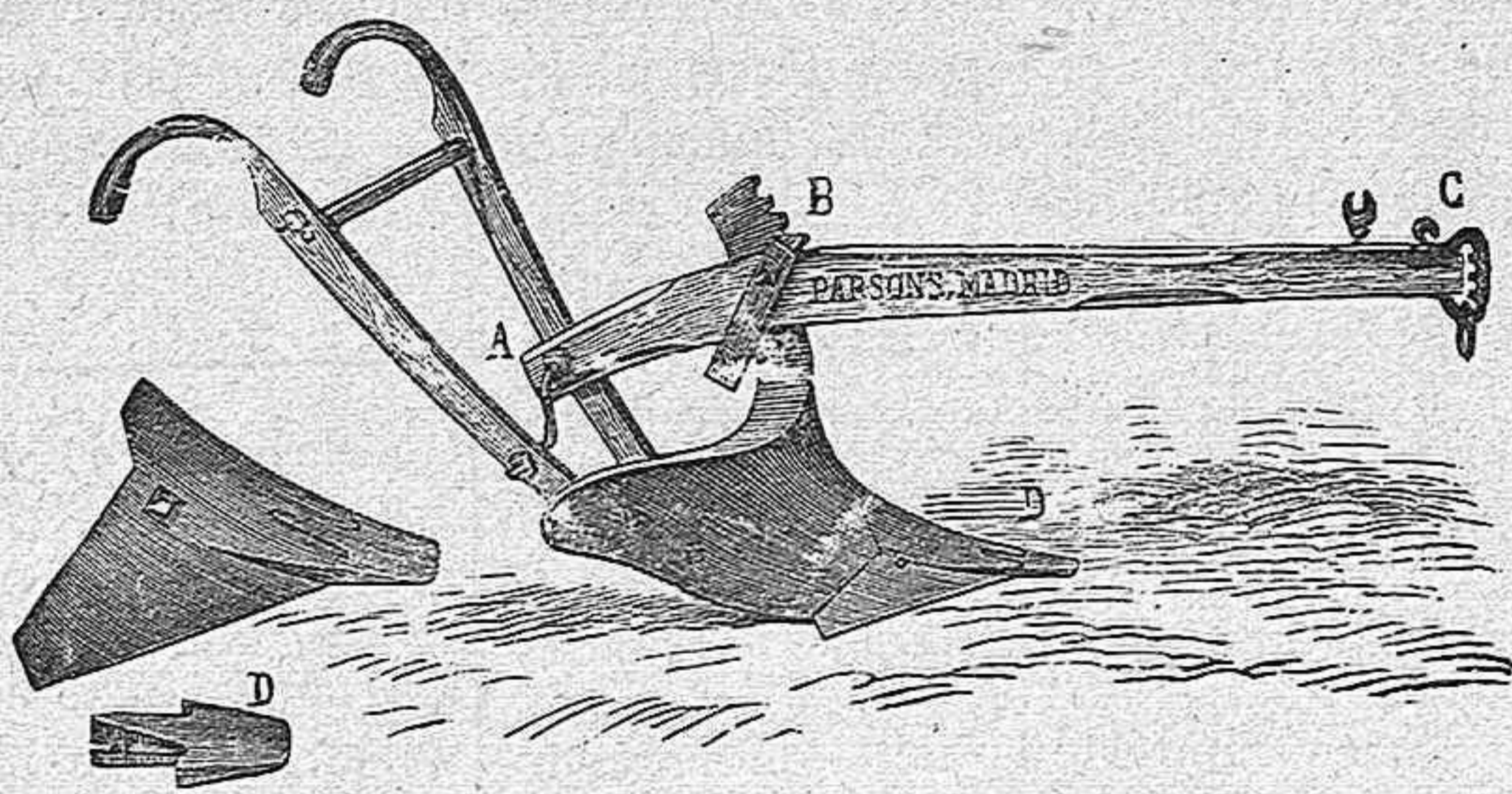
antigua casa PARSONS

Madrid y Valladolid

Maquinaria agrícola en general.

Arados de todas clases, sembradoras, gradas, escarificadores, segadoras, trilladoras, etc.

Catálogos gratis á quien los pida.



**SASTRERIA MILITAR Y DE PAISANO**  
**VIUDA DE CARO Y HERMANO**

SUCESORES DE CARO HERMANOS

19-CRUZ-19-MADRID

Premiados en la Exposición de Paris

Uniformes para colegiales.—Impermeables de reglamento y de paisano desde 60 pts. Prontitud en los encargos. Corte y confección esmerada. Se garantizan los bordados

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

FRANCIA Y PORTUGAL

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Cosecha

SUBDIRECTOR EN GUADALAJARA: DON JULIÁN RAMÍREZ, PLAZA DE DON PEDRO 1



## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara)

PRECIOS FIJOS

Á MI CLIENTELA Y AL PÚBLICO EN GENERAL

El Almacén Madrileño, establecido en Guadalajara con el exclusivo propósito de servir con el mayor esmero y baratura á todos sus favorecedores, ha instalado en el mismo una Sección de **Sastrería economía**, dirigida por un inteligente cortador de Madrid. El Almacén Madrileño, á la par de ofrecer trajes de paño hechos á medida, con buenos forros, desde **25 pesetas**; garantiza el corte y la calidad de sus géneros.

**¡Gran innovación!—¡Valiosos regalos á todos sus compradores!**

El Almacén Madrileño, que aspira á ser ante todo y sobre todo gran protector de la clase obrera, ha estudiado una combinación que le permite dar á los compradores una participación en la utilidad de las ventas, á este fin repartirá diez magníficos regalos entre **7.000** participaciones, sorteándose tan pronto como sean colocadas.

Los regalos serán diez, sorteados entre **7.000** billetes. Por cada cinco pesetas que se compren en el Almacén Madrileño, se obtendrá un número, ó sea la fortuna permanente en el Almacén Madrileño.

LOS REGALOS SERAN LOS SIGUIENTES

- 1.º Precioso corte vestido paño, seda, brochado última novedad, para señora.
- 2.º Traje paño, última novedad, á medida, para caballero.
- 3.º Manta lana sajona, lo más fino, para matrimonio.
- 4.º Colcha brocatel azul, con fleco, para id.
- 5.º Manta viaje ó tapaboca de 25 pesetas, para caballero.
- 6.º Mantón superior, dos caras, himalaya, para señora.
- 7.º Pantalón pana bordón, superior á medida, para caballero.
- 8.º Corsé modernista con ligas, para señora.
- 9.º Una docena pañuelos blancos de jaretón, para caballero.
- 10.º Mantelería gran fantasía, seis cubiertos, para novia.

Dicho sorteo se hará terminados los **7.000** billetes y para mayor garantía del público, el periódico LA REGION, de Guadalajara, publicará todos los pormenores de dicho sorteo, así como la lista de los agraciados.

El Almacén Madrileño, primera casa en tejidos de todas clases, novedades, paños, panas, tapabocas, mantas, mantones, corsés, camisería, fajas, géneros de punto y piezas de tela blanca, no tiene rival en precios baratos.

Señoras, tened presente que vuestra fortuna está en el Almacén Madrileño

Caballeros, no olvidar que en la Sección de sastrería se hacen trajes de paño á 25 pesetas con buenos forros.

NOTA. Esta privilegiada combinación sorteable, empezó á regir el 15 de Agosto pasado. Leed el periódico LA REGION, de Guadalajara y encontrarán los detalles.

## ALMACÉN MADRILEÑO

Mayor baja, 59 y 61 (frente á Santa Clara.)—GUADALAJARA

¡¡PRECIOS FIJOS!!

SE VENDEN dos casas; una tiene agua y huerta-jardín y un granero. Para tratar Plaza de Marlasca. n.º 1. Nbre.

## VENTA DE CARBONES Y LEÑAS

MUSEO, 29

(frente á la Cuesta de Calderón)

Artículos propios para calefacción de habitaciones.

	Kilós.	Pesetas
Herraj superior, sin envase.....	40	4'00
Tisana.....	11'50	1'00
Cisco.....	11'50	0'60
Picón de tahona, fanega.....	—	1'75
Idem de carrasca, id.....	—	1'25
Cok superior y de gas.....	46	3'50
Idem Madrid, prensado.....	46	3'25
Leña.....	46	1'50
Idem de 150 arrobas en adelante, arroba.....	—	0'34

Carbones limpios de polvo y sin adulteración alguna. Peso garantizado.

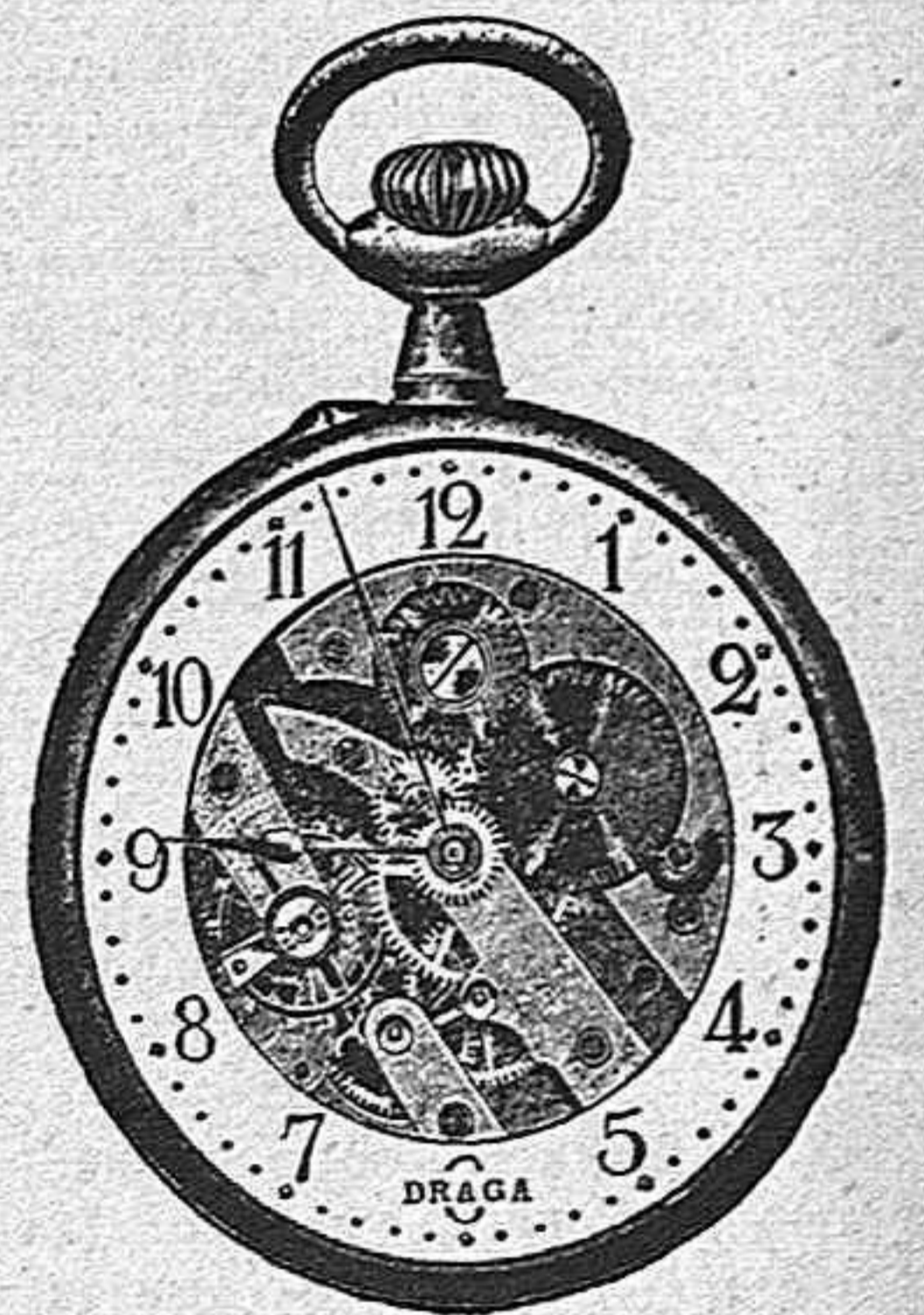
SE ALQUILA casa y tienda en la calle Mayor baja. Para tratar con D. José Moya, convento de San Bernardo. Nbre.

Relojería y taller de compostura

DE

**BENITO SÁNCHEZ ORTEGA**

Casa fundada en 1875



Este antiguo establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado surtido en relojes de pared de torre y bolsillo de las mejores fábricas hasta hoy conocidas, y composturas ventajosas á los precios siguientes:

	PESETAS
Por limpieza y cilindro.....	4'50
» id. » árbol de volante.....	4'00
» id. » piñón.....	3'50
» id. » cuerda.....	2'50
» limpieza.....	2'00
» cristal guarda polvo.....	0'50
» » con cabo sistema Roscoff... ..	0'75

Todas las composturas van acompañadas de un recibo de garantía por un mes no siendo por rotura que le cause dicho señor.

Relojes extra planos que cobran á 30 pesetas, en esta casa á 15.

Mayor baja 31, Guadalajara

La venta de toda la provincia reconcentrada en un sólo establecimiento

EN EL DE

**VICENTE MADRIGAL JUSTEL**

MAYOR ALTA, NÚM. 1

(esquina á la Plaza Mayor)

GUADALAJARA

PRECIOS DE ALGUNOS ARTICULOS

	PESETAS
Percalina para forro.....	0 22
Lino tráfalgar y crenolina.....	0 25
Cretona ancha para vestidos.....	0 15
Vichy, doble ancho para delantales.....	0 60
Franelas dibujos preciosos.....	0 30
Idem de dos pelos, las de 3 reales.....	0 40
Idem de piqué las de 4 id.....	0 60
Crepé para colchas.....	0 60
Abacá fuerte para esterar.....	0 48
Yute arrasado, los de 6 reales.....	1 10
Pana bordoncito las de 10 id.....	1 50
Corsés de dos entrés para señora.....	1 50
Colchas brocatel seda.....	15 »
Capas para caballero, buen paño.....	17 »
Pellizas de Palma, con género superior.....	21 »
Ruso largo id. id.....	26 »
Mantón de lana dulce, dos caras.....	8 50
Tapabocas-manta de viaje.....	7 50

Piezas de tela blanca, género de punto y todos los artículos de esta casa con un quince por ciento más barato que en las fábricas.

No hay regalos, no hay rifas, pues el público no es un niño que se le engaña con castañas.